



EL DIPUTADO MIGUEL MELLADO (RN) PREOCUPADO POR LA IDEA.

Mellado: Gobierno quiere prohibir el uso de leña

EN TEMUCO-PLC. *Parlamentario alzó la voz para manifestar preocupación.*

En medio de la Comisión Mixta por la discusión del Presupuesto de la Nación 2025, el diputado Miguel Mellado (RN) alzó la voz para expresar su preocupación respecto de un artículo de un decreto supremo del Ministerio de Medio Ambiente, el que busca eliminar totalmente el uso de leña como medio de combustión.

El numeral busca eliminar el uso de leña como medio de calefacción, lo que no solo aplica en estufas, sino que también en cocinas a leña en un lapso de 30 meses desde la puesta en marcha del nuevo Plan de Descontaminación Ambiental.

En este sentido, Miguel Mellado, argumentó que “no todas las familias cuentan con calefacción a pellet o a gas”.

“Ni siquiera proponen un

subsidio para el gas o por último en la electricidad, la cual todo Chile sabe que aumentó la tarifa, afectando directamente al bolsillo de las familias. La desconexión es total y, para variar, nuevamente son los chilenos los que se ven afectados, en este caso, los habitantes de Temuco y Padre Las Casas”, expresó el legislador RN.

El diputado Mellado dijo que “la mitad del proceso de recambio de calefactores, que se lleva hasta el momento, ha sido aporte del Gobierno Regional”, siendo enfático en recalcar que el financiamiento no ha sido en su totalidad “con recursos del mismo ministerio, que cuenta con un presupuesto para otorgar este beneficio pero no lo ejecuta”.

“Es una vergüenza”, concluyó Miguel Mellado. 

